

EXPDTE. N°: 43/2008 - P.Com

AUTOR: MAZA María Inés Andrea

EXTRACTO: A los representantes de la Provincia de Río Negro en el Congreso Nacional, para que realicen las gestiones pertinentes a fin de incluir en el Programa Nacional de Becas Estudiantiles (PNBE), un plus adicional por zona desfavorable en el monto del beneficio, para estudiantes residentes en las provincias de la Región Patagónica.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION.

SALA DE COMISIONES

DE REGE SARTOR MUENA GARCIA LARRABURU PESATTI GATTI
BARDEGGIA LOPEZ HANECK ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 11 de Marzo de 2008